

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO II -- N.° 538 | Santa Fe, Jueves 28 de Noviembre de

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 1 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas: fechas 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

SANTA FE

Una influencia funesta

Es humano, vivir bajo el imperio de sugestiones. Desde la cuna a la fosa se cumple la ley del espejismo psíquico, difiriendo sólo en su exteriorización más o menos clara para la vulgaridad de las gentes, pero evidente siempre para los habituados al estudio de almas.

Esa sugestibilidad que es base de la educación, se acentúa en la vida pública de los hombres, y llega a culminar como fenómeno de trascendencia en la historia de los pueblos, cuando encarna en sus dirigentes, alterando la normalidad del gobierno con rumbos desviados de aquel que la voluntad popular en impulso inicial expreso, les señalara.

Ningún hombre de Estado escapó jamás en absoluto a las determinaciones de esa ley natural, ni aún aquellos de individualismo más exagerado.

Para nadie es un misterio que la misma personalidad indiscutible del doctor Sáenz Peña no ha podido librarse de las sugestiones, discordantes con sus principios, de algunos de sus secretarios de Estado, verdaderos responsables morales de los escasos errores por él cometidos.

Bienvenidas las sugestiones robustecedoras de una acción personal, elevada y patriótica, ya que ellas constituyen el sempiterno anhelo de los pueblos; mas precavámonos de las nacidas en fuentes turbias, cuya finalidad es sospechosa.

Así, analizando el caso concreto del gobierno santafecino actual, hemos llegado al convencimiento pleno de que nos encontramos frente a una situación evidentemente ceñida a extrañas influencias, subrepticiamente invasoras, que nos pueden conducirnos sino a una catástrofe.

El doctor Menchaca, no obstante iniciar al «Enano de la Venta», va deslizándose lentamente por la peligrosa pendiente, y cuanto más tiempo transcurra tanto más difícil ha de serle advertir el error para reaccionar hacia su primitiva individualidad intelectual y política, que fué esperanza de salud para los negocios públicos de esta desdichada provincia.

No se discute, no, la bondad del ciudadano Menchaca. Lo que está en discusión es su acción gubernativa, es la tranquilidad de los gobernados, es el respeto a las instituciones, es la existencia de todos los derechos, es la tutela de todos los intereses.

Porque, precisamente, porque esas intromisiones funestas de solapados maquiavelismos, han desviado al gobernante del buen camino, abriendo interrogantes de peligros inminentes y sustituyendo su personalidad moral con la incógnita que persigue esa extraña influencia, es que llamamos al gobernante a la realidad.

Recójase en íntima introspección el jefe de ejecutivo provincial y analice uno por uno los actos de su gobierno frente a la opinión pública, y de ese examen, tenemos el firme convencimiento que ha de surgir una reacción enérgica libertadora, ante la evidencia de los enormes errores cometidos bajo el influjo malsano de una política egoísta, que no ha de reparar en medios para conseguir el triunfo aunque para ello le sea menester luego eliminar como último obstáculo la persona de Su Excelencia.

Forcemos un verdadero caudal informativo respecto a los planes de esos nuevos tenebrosos de la política santafecina, y en él arraiga este grito de alarma contra la sugestión peligrosa.

El caballo troyano está en la casa de gobierno de Santa Fe. El doctor Menchaca va a ser su primera víctima.

Reaccione; aun está en tiempo.

—(o)—

Falta de vagones

Se repite lo de todos los años: las empresas ferroviarias no se encuentran en condiciones de satisfacer las exigencias de los productores, en cuanto al pedido de medios de transporte.

Muy especialmente el Central Argentino está dejando que desear al respecto, con grave detrimento para los colonos y para el propio crédito.

—(o)—

La tuberculosis

UN NUEVO REMEDIO

De una correspondencia francesa a un colega italiano de la capital federal, entresacamos algunos datos respecto a un nuevo específico contra la tuberculosis, en cuya trascendencia es ocioso insistir si el éxito responde a los augurios.

El doctor Alejandro Bruschettini, italiano, ha obtenido después de quince años de continuada labor experimental, un suero que unido a cierta vacuna logra detener los avances no sólo del bacilo de Koch, si que también, y esto es lo importante, de los gérmenes patógenos múltiples que cooperan a la obra destructora de aquél.

El tratamiento del ilustre médico italiano es sencillo.

Cada tres días, y en casos graves cada cuatro, se inyecta una dosis de suero bajo la piel del paciente, hasta completar diez dosis.

Después de una semana de reposo reitérase al principio de una nueva serie y así sucesivamente hasta alcanzar un mínimum total de setenta inyecciones.

Según las estadísticas minuciosamente recogidas, el resultado es realmente halagüeño y encierra toda una promesa de vida para los atacados por tan terrible enfermedad.

Dios quiera que así sea.

—(o)—

De veraneo

Comenzó el éxodo veraniego. Los trenes empezaron ya a transportar aristocráticas familias a las bellas sierras de Cárcano o de Amenábar—el escrutinio no ha dicho aún su última palabra a respecto—sin perjuicio de que en el kilómetro tantos o cuantos, el tren deposite la elegante carga en plena campiña santafecina, donde las aguarda la vieja estancia de paredes de adobes y techo de paja.

Esto de las sierras de Córdoba es aplicable a Mar del Plata y a Montevideo.

La moda exige que sea uno de esos incómodos lugares la Meca de los veraneantes argentinos, y claro es que no siempre las exigencias de esa señora tiránica y abusiva, están de acuerdo con los bolsillos de los jefes de familia a estas alturas del año.

De ahí que el ingenio supla a la geografía, convirtiendo Mar del Plata en Ascochingas o ubicando las sierras en Loma Alta o en Coronda.

Todo es cuestión de buena voluntad. Con pegar grandes carteloncs en los baúles con el nombre de algún balneario renombrado y hacerse luego la ilusión de que el primitivo jagüel de la estancia es la playa, basta y sobra.

Naturalmente que lo de basta y sobra se refiere a la bolsa del veraneante, pues poco a poco, gracias a la estulticia de algunos potentados, ya no queda lugar accesible a los bolsillos de mediana capacidad en ninguna de aquellas famosas estaciones veraniegas.

Lo cierto es que en el pecado llevan la penitencia, porque aunque ellos digan lo contrario, no le vemos por ninguna parte lo del veraneo, imposible de realizar a nuestro modo de ver plebeyo si se quiere pero humano, cuando se está desde la mañana hasta la noche metido en prendas de etiqueta y soltando chorros de sudor y de monedas interminables.

En cambio nosotros, míseros provincianos chapados a la antigua, echados bajo la amable sombra de un paraíso de Santo Tomé, un ombú corpulento o un naranjal rinconero, nos reímos de los infelices esclavos del «five o'clock tea» y del «garden party», mateando a la criolla y sin gastar un medio de más en casinos, kermesses o cinderellas.

Lo de lamentar fuera, que el marasmo nos contagiase. Es ley que todo lo malo se propague.

Si tal sucediese para mal de males, no nos quedaría otro recurso que contentarnos con el Montevideo de periodistas, con las intermitentes ráfagas del ventilador que por cierto no traen las poéticas caricias del mar como dicen los poetas, sino humo de tabaco pestilente, y las playas de portland con solaas de agua corriente más o menos limpia y cálida.

En fin, felices mortales los que pueden veranear aunque sea en el infierno, que ha de ser algo más fresco que la sala de redacción.

—(o)—

LA ACCION MUNICIPAL

LABOR ENCOMIABLE

La extraordinaria escasez de recursos que gravita como plancha de plomo sobre la acción municipal, no ha sido con todo, obstáculo suficiente para que dentro de determinada órbita, se tienda a mejorar los servicios públicos, muy especialmente aquellos que atañen a la higiene y la vialidad.

Reorganizada la inspección general a base del personal viejo y experimentado, y que para ser realmente útil sólo necesitaba el estímulo de sus superiores, ha iniciado una intensa labor de fiscalización en el cumplimiento de las ordenanzas, y ha empezado a estudiar muchos problemas de interés capital para el vecindario, a fin de aportar su contribución oportunamente, cuando la intendencia la requiera.

En materia de higiene, por ejemplo, acaba de realizar la inspección un minucioso examen de las treinta y cuatro panaderías que funcionan en el municipio.

Sin que los males descubiertos en esos establecimientos sean graves, ha podido sin embargo notarse deficiencias de relativa importancia, que han de desaparecer en plazo breve, gracias a que han sido advertidas.

Cuadras de tahona había, en las cuales los últimos diluvios causaron estragos alterando sus condiciones higiénicas.

En otras, laboraban obreros que carecían de la correspondiente libreta que garantiza su perfecto estado de salud, lo que bien pudo ser pésima con grave peligro para la salud pública.

Las confiterías han sido también sometidas a análoga inspección, así como los tambos de la planta urbana, en los que, por cierto, ha habido mucho que ver y limpiar.

El señor Sarrat hace propuesto librar a los transeuntes de dos males asaz grave el uno y molesto el otro: el peligro de quedar aplastados bajo muros hoy de pie gracias a la bondad del Eterno, y la molestia de los canalones, estilo Luis XV, que nos suministran duchas de chorro en los días de lluvia.

Ha notificado y exigido, previo consejo del departamento de O. P., la demolición de varios edificios ruinosos. Y en aquellos viejos aleros que vuelcan las aguas sobre la calle directamente, deberán hacerse las modificaciones del caso, para salvar tal anacrónica molestia.

En cuanto a la vialidad no ha sido posible hacer milagros, como pretendieran algunos.

La intendencia de Santa Fe, no dispone sino de veinticuatro peones para cuidar sesenta kilómetros de caminos públicos, abandonados muchos de ellos durante años y en estado calamitoso por consiguiente.

A pesar de que con un peón por cada tres kilómetros no es posible tener carreteras buenas, aquí ni en ninguna parte del mundo, se han emprendido arreglos y trabajos de desagües cuyo detalle amplio y minucioso ha de sernos grato suministrar a nuestros lectores oportunamente.

Sin salirse del presupuesto y pagando religiosamente ingentes sumas por viejas deudas, no se puede hacer más.

Somos los primeros en desear que ese estado de cosas se modifique para bien de Santa Fe, mas es preciso antes modificar fundamentalmente el actual régimen económico.

Y, sobre todo, recuerde el vecindario que es menester pagar con puntualidad los tributos, sin esperar la visita del oficial ejecutor.

El esfuerzo y el cumplimiento de todos contribuye al bienestar común, haciendo posible el buen gobierno.

—(o)—

La del millón

Se está pagando por el décimo arriba de veinte pesos, aun cuando la perspectiva de los clavos sea enorme para los agencieros.

El público empieza a fatigarse ya de sufrir abusos y responde con la abstención, no siendo pues difícil que el papel inútil quede en las vidrieras de los especuladores hasta el día de la jugada.

La avaricia rompe el saco y los loteros no escarmientan.

En la última de 200,000 pesos, el fracaso de la venta ha sido de trascendencia para los agentes, que han debido cargar con gran parte de la emisión.

Si el público resiste a las tentaciones, ha de conseguir el abaratamiento en vísperas del sorteo ante el peligro de perderlo todo.

Aguante pues, y saldrá ganancioso a última hora.

—(o)—

Nuestras informaciones agrícolas

Entre la gente vinculada al movimiento agrícola de nuestra provincia, ha causado excelente impresión la exactitud de nuestras informaciones respecto al estado actual de las sementeras en general y la posible producción de cosecha en la zona que tiene como punto de salida el puerto de esta ciudad.

Entendiéndolo igualmente «La Nación», transcribe en su número del martes nuestros datos y cuadros, haciendo amables referencias a esta hoja las que agradecemos.

En efecto, procuramos siempre que nuestra información agrícola sea lo más exacta posible a fin de merecer los conceptos que, como los del gran diario bonaerense, nos han llegado con tal motivo.

—(o)—

Sobre el proyecto Amavet

CONTRIBUCION A SU ESTUDIO

(Conclusión)

Por tanto, a pesar de haber cavado mi adhesión entusiasta al director general de escuelas, señor Amavet, cuando lanzó su gentil proyecto, me adhiero con iguales entusiasmos a la idea del señor Lucero, porque «ella envuelve indiscutiblemente la concepción de vastas proporciones que previó para el porvenir el señor Amavet, al lanzar el punto inicial de su magno proyecto que, parodiando una frase genial, vendría a actualizar el porvenir».

A base, pues, de la iniciativa Lucero, voy a exponer mi contribución al estudio del proyecto del señor Amavet.

Según mi modo de ver, no basta que tengamos presente la familia del compañero fallecido, o al que llega a jubilarse. Paréceme que no debiéramos olvidar al colega, que una enfermedad arroja del aula, sumiéndolo tal vez en la indigencia.

Hasta ahora, la ley de jubilaciones a ese respecto tiene poco de bueno, pues no otorga la jubilación, sino después del décimoquinto año de servicios y aún si se ha contraído la enfermedad en el ejercicio de la profesión.»

Pero como pueden contraerse enfermedades, que si bien puedan ser una resultante de la profesión o de las condiciones en que se la ejerce, no tiene nada que ver directamente con ella, resulta que los maestros en este caso están fuera de la ley, y por tanto tienen que salir de las filas del magisterio para continuar la lucha por la vida en las condiciones que les permita su salud.

¿Por qué, pues, no llegamos hasta ese compañero para suavizarle la lucha? ¿Por qué no infundirle alientos con nuestra actitud?

Considéremos en las condiciones en que va a luchar el colega enfermo; pensemos en el cielo encapotado de su hogar y llevémosle un rayo de luz, disipador de tinieblas y alejador de tormentas.

En la forma que dejo expresado, resultarían beneficiados todos los del gremio: los jubilados, los imposibilitados de continuar en el aula por enfermedad, y las familias de los que fallecieron. Deberían, por tanto, establecerse tres categorías de subsidios, sin distinción de clases entre los miembros del magisterio. Tomando como base la cifra indicada por el señor Amavet como el total del monto destinado a sueldos para 1913, esto es pesos 180.000 pesos, tendremos: 1ª categoría; para la familias de los fallecidos el 5 por ciento o sean 9.000 pesos. 2ª categoría: para los jubilados, el 2 y medio por ciento o sean 4.500 pesos; 3ª categoría, para los que se retirasen enfermos, prévia comprobación en forma conveniente, el 2 y medio por ciento o sean pesos 4.500.

Al ocurrir el fallecimiento de uno de los 2ª categoría (los jubilados), la familia recibiría el 1 y medio por ciento o sean 2.700 pesos, quedando compensado el uno por ciento que falta para completar el 5 por ciento con el subsidio que acuerda la ley de jubilaciones a la familia del extinto.

Al ocurrir el fallecimiento de uno de los colegas de 3ª categoría, la familia recibiría el 2 o el 2 y medio por ciento, según se reglamentase.

Como pudiera darse el caso de que, dada la forma como el consejo acepta los certificados de buena salud, hubiese especuladores que ingresaran al magisterio enfermos, sería simplemente asunto de reglamentación.

Si alguno de los maestros jubilados, por su situación económica o cualquier otra causa, rehusare aceptar la demostración del gremio, pasarían entonces los 4.500 pesos al Consejo de Educación como donativo del agraciado, para aumentar el fondo de la partida para edificación escolar.

La idea del señor Lucero sobre formación de un fondo ó caja gremial sería desde luego aceptable si ello no demandase la formación de una comisión administradora y el sostenimiento de una contabilidad especial que exigiría, desde luego, el mantenimiento de contador, auxiliares, etc.

La forma en que establezco los descuentos, no exigiría tanta labor ni responsabilidad, bastando, en todo caso, el nombramiento de una comisión encargada de atender los reclamos y dar curso a las solicitudes de los enfermos e informarlas, velando porque las tramitaciones siguieran el curso legal establecido en la reglamentación de los subsidios.

En los casos de una jubilación o un fallecimiento, el consejo se encargaría por tesorería y entregar el importe de efectuar los descuentos directamente a quien correspondiese.

Así, para acordar un subsidio a la familia de un compañero en desgracia, no sería necesario esperar la formación del fondo gremial.

Estas pequeñas modificaciones al proyecto Lucero, las doy a publicidad simplemente porque creo con ellas contribuir a hacer más simpática la interesante iniciativa.

Ruego, por tanto, a mi distinguido colega, quiera aceptarlas y hacerlas suyas en lo que le parezcan buenas, con lo que me sentiré sumamente honrado y satisfecha, en la convicción de haber contribuido con mi modesto concurso al estudio de un asunto que tanto debiera interesar a todos.

De llevarse a la práctica el proyecto del señor Amavet, de acuerdo a la iniciativa del señor Lucero «se constituiría una gran asociación mutualista con seguro de vida y con primas eventuales y a plazo fijo, que produciría la admiración de propios y extraños, pudiendo extenderse también a las provincias hermanas, de modo que en un lapso de tiempo más o menos breve, llegase a ser una obra mutualista nacional, entre los miembros del magisterio».

Meditemos, pues, los maestros de la provincia, en la importancia del proyecto del presidente del Consejo de Educación, señor Amavet, «con los amplios mirajes a que se presta» y pensad que ese pequeño sacrificio común, resultaría plenamente compensado con la satisfacción de los beneficios repartidos, y con la seguridad de que el día que la desgracia llame a nuestra puerta, no estaremos solos: nos acompañará todo el gremio!

Hagamos de una vez, los maestros obra grande, perdurable y magnánima para honra y honor del gremio y del Consejo de Educación que, por intermedio de su digno presidente, dejaría en esta forma, colocado un hermoso jalón en el sendero del progreso hacia la conquista del bienestar común, suprema aspiración de los pueblos y de los individuos, en su eterno anhelo de mejoramiento individual y colectivo.

Carcarañá, noviembre 10 de 1912.

Ana A. de MONTALVO.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Renuncias a granel

Como lo preveíamos, así está sucediendo.

La situación que se ha creado el doctor Infante en la intendencia, es poco envidiable.

Son ya varios los empleados superiores de la repartición municipal que han presentado sus renuncias con carácter indeclinable, por no estar de acuerdo con los procederes del intendente.

A éstas se agregarán otras muchas que de seguro han de entorpecer seriamente la marcha del gobierno municipal.

Puede, sin embargo, que las dificultades que se perfilan, hagan reflexionar al doctor Infante, y cambiando de ruta, encarrile sus actos de mandatario por el camino de la razón y la justicia; será este el único medio de disipar la tormenta que se aproxima y que bien pudiera hacer peligrar la estabilidad del señor intendente. Aun es tiempo; con un poco de tino y menos irascibilidad los nubarrones desaparecerían.

El edificio para la aduana

Ya era tiempo. Nuestra aduana, con ser la segunda de la república, carece aún de edificio apropiado, y más que todo, cómodo, para el fácil desenvolvimiento de sus tareas. El que ocupa actualmente, a más de ser de ruinosa apariencia que no condice con la importancia de la repartición ni con los progresos de la ciudad, es estrecho en demasía.

Hoy, según noticias que se reciben de Buenos Aires, parece que la comisión de presupuesto ha incluido una partida de 200,000 pesos para el año próximo, destinada a la iniciación de la construcción de este edificio que vendrá por cierto a llenar una sentida necesidad.

Es de esperarse que la cantidad incluida sea aprobada por las cámaras, así a lo menos lo han manifestado algunos congresales.

Demás está decir el júbilo con que tal noticia ha sido recibida de parte de nuestro público.

El censo escolar

La comisión escolar del censo en este departamento, ha terminado su misión en lo que a este distrito se refiere.

Nuestros cálculos anteriores se han visto plenamente confirmados por las cifras que las planillas arrojan.

En consecuencia, quedan en pie nuestras afirmaciones de que el analfabetismo en Rosario aumentará en crecida proporción para el año entrante.

Veamos, entre tanto, lo que las cifras dicen: distrito Rosario, 34.000 niños de los cuales, 9.312, son analfabetos entre los que se comprenden 1.177 de cinco años.

SOCIALES

DEMOSTRACIÓN—

Los amigos del señor José Pestoni destituido recientemente por el intendente municipal, ofreceránle el sábado un banquete en desagravio a su destitución.

PLAZA JEWELL—

Con la reunión de ayer terminó la temporada de las que venían efectuando los socios del Rosario Atletic Club.

Después de jugar varios partidos de lawn tennis y cricket, las asistentes fueron obsequiadas con un te servido por la señora H. F. Talbot.

DINER-CONCERT—

Hoy es día de diner-concert; con tal motivo, los salones del Savoy Hotel donde se celebra, han de verse repletos de numerosa concurrencia.

BANQUETE—

Mañana se efectuará en el Bar Cifré el banquete con que los amigos del ingeniero Eduardo Castro, le obsequian en desagravio a la destitución de que ha sido objeto, por parte de la intendencia municipal.

AZAHARES—

Anoche fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Elena Pell, con el señor Próspero Moyano.

Los desposados celebraron su boda en la mayor intimidad, siendo sumamente obsequiados y felicitados.

—Hoy contraerá enlace la señorita Inés M. Gaul, con el señor Enrique Middleton, en la iglesia de San Bartolomé.

La ceremonia dará lugar a una interesante reunión.

SEPELIO—

A una elocuente manifestación de duelo dió lugar ayer el sepelio de los restos del señor Otto Griebén, cuya muerte ha causado tan honda impresión en nuestros círculos sociales, donde el señor Griebén era justamente estimado por sus relevantes prendas personales.

FUNERAL—

Muy concurrida se vió ayer la nave de la iglesia Santa Rosa, con motivo de celebrarse el funeral de Enrique F. Cotello.

MISA—

Mañana se llevará a cabo en la iglesia del Rosario, una misa en memoria de Ventura Brignardello.

VARIAS

Operaciones bancarias

El Banco Provincial de ésta, ha descontado en los últimos meses, letras por valor de 9.106.404 pesos; abrió 871 cuentas; inscribió 149 contratos sociales.

Entrada de cereales

Durante la primera quincena del mes en curso han entrado a esta ciudad por los distintos ferrocarriles 13.392.390 kilos de trigo, habiendo transportado mayor cantidad el F. C. C. A.

El lino entrado en igual lapso de tiempo, es de 5.798.320 kilos, y de maíz 34.085.715 kilos y de avena 94.000 kilos siendo el F. C. C. A., el que ha transportado mayor cantidad de los cuatro artículos.

Renuncias

Han presentado sus renuncias de los puestos que ocupaban en la municipalidad, las siguientes personas:

Eliseo Miño, de secretario del jefe del departamento de obras públicas, y Emilio Ordalaido de la sección corrales.

Aun no ha sido considerada la del señor Segismundo Ramírez.

El ramo de flores

En esto de originalidades, no hay quien le pise el poncho a nuestro intendente municipal.

Y si no véase lo que ha dispuesto ayer: todos los días el jefe de paseos públicos, deberá enviar, antes de las 10 a. m., un ramo de flores a la intendencia, provenientes de los jardines públicos. Dicho ramo será vendido a quien lo solicite por carta, ofreciendo mayor precio.

Este producido será entregado al Hospicio de Huérfanos.

Obreros de tranvías

Reuniéronse anoche en su local provisorio, los miembros que actualmente organizan la sociedad de empleados de tranvías.

Se resolvió, entre otras cosas, nombrar una comisión encargada de redactar sus estatutos que serán luego sometidos a estudio para su aprobación.

Concurso

La municipalidad ha llamado a concurso para llenar la vacante de director del departamento de obras públicas. La idea nos parece acertada.

Exposición de labores

Esta tarde, a las 3, se inaugurará en el local de la escuela industrial de señoritas, la exposición de labores confeccionadas por las alumnas de la misma.

El acto dará lugar a una interesante reunión.

Exámenes

En las escuelas fiscales, quedarán terminados mañana los exámenes de fin de curso, clausurándose las clases el 30 del corriente.

La escuela núm. 3 de la infancia desvalida, realiza con todo éxito sus pruebas finales.

POLICIALES

Paloma que alza el vuelo

Anita Tremen, es una linda criolla que alzó su vuelo antes de criar alas, vale decir, siendo menor de edad.

Sus padres han recomendado su captura, diciendo que la fuga la hizo en compañía de Antonio Mora.

La policía investiga donde mora, Antonio Mora.

Armanda Alorenzano es una dama de pelo en pecho; una de las tantas que van multiplicándose como los panes del Señor.

Ha conseguido dominar a su esposo tras las puertas de la sacristía consagrada, y no permite que éste se ponga los pantalones que ella lleva.

Como tal pretendiera su amante, se armó una de San Quintín, en su domicilio Córdoba 4040.

Armanda, no pudiendo descargar su ira contra su compañero, que se separó antes de recibir el bofetón—demostración de cariño conyugal—dejó caer su mano contra los vidrios de la puerta que, hechos añicos, hicieron a la cariñosa consorte que fué atendida en la asistencia pública.

El amante de Armanda, hoy no hace más que vivar al amor libre, que le ha brindado la dicha de separarse de su compañera, cansado de sus tiernas caricias.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Negociación del armisticio

Los delegados en Hademknei

MACEDONIA LIBRE DE TURCOS

Rumania y los albaneses

DECLARACIONES DE M. POINCARE

ANDRINÓPOLIS ARDIENDO

LONDRES, noviembre 27 — En Hademknei (Turquía) se reunieron hoy los delegados turcos, búlgaros y griegos para negociar el armisticio y la paz.

Servia y Montenegro han dado plenos poderes a sus aliados.

Los plenipotenciarios se reunieron en la casa del vali a las 2 p. m. y después del canje y reconocimiento de poderes, el delegado búlgaro expuso las líneas generales de las bases sobre las cuales concederían la paz los aliados vencedores.

La embajada turca se limitó a tomar nota de las proposiciones, reservándose para otra reunión la crítica de las mismas.

Estas noticias las ha recibido el «Daily Mail» de su corresponsal en Hademknei.

—Informan de Constantinopla que la epidemia de cólera aumenta en esa ciudad y en Tchataldja, en proporciones aterradoras. Las tropas están desmoralizadas.

PARIS, noviembre 27 — Oficialmente se anuncia de Atenas que las fuerzas griegas comandadas por el príncipe heredero Constantino, ocupan totalmente la Macedonia.

No quedan ya en ese territorio ni grupos dispersos de soldados turcos.

También de fuente oficial procede un terminante desmentido a la información alemana, que circuló en toda Europa, según la cual los soldados griegos habían incurrido en actos de barbarie en Salónica y Monastir.

LONDRES, noviembre 27 — Reina gran excitación en Belgrado por el hecho de haber recibido el gobierno rumano a los delegados albaneses que fueron a ofrecer el trono de Albania para un príncipe de aquella casa reinante.

Los diarios de esta capital también convienen en que el gobierno de Rumania no ha meditado ese acto, pues los que ofrecieron el trono no tenían absolutamente autoridad para hacerlo.

«The Daily Telegraph» opina que Rumania desea provocar un conflicto con los aliados, a fin de obtener la rectificación de sus fronteras con Servia y Bulgaria y sobre todo, extender su dominación hasta Kaliakra en la costa del Mar Negro.

VIENA, noviembre 27 — El ministerio de guerra ha mandado retirar de la frontera servia a 5.000 hombres, que se concentrarán en Temesvar.

La resolución implica el arreglo del incidente diplomático con Servia.

Así lo asegura «New Freie Presse» diario oficioso.

El cónsul de Prizzend, primera causa del incidente, llegó a esta capital y niega que haya sido víctima de vejaciones.

PARIS, noviembre 27 — Coméntanse acaloradamente las declaraciones de M. Poincaré relativas a la gravedad de la situación internacional. M. Poincaré no dijo en qué razones fundaba esa aseveración, pero se supone que se trata del posible conflicto entre Rusia y Austria, apoyada esta última potencia por sus aliadas, Alemania e Italia.

PARIS, noviembre 27—Anuncian de Sofía, que parte de la plaza de Andrinópolis, está ardiendo y otra parte inundada.

—Desmiéntese la noticia, según la cual, el ejército búlgaro que se halla en marcha para Salónica, habría cometido actos vandálicos en las poblaciones y en las personas.

LONDRES, noviembre 27—De Constantinopla informan que el gobierno turco propuso a los aliados la constitución de una confederación balcánica, con amplia autonomía.

INGLATERRA

El gabinete

LONDRES, noviembre 27—Como un indicio del disgusto de la opinión pública, por los procedimientos del gabinete Asquith, se cita el caso de que en la elección del domingo triunfó en Bosc el candidato unionista, Mr. Blair. Ese distrito siempre ha sido liberal.

ESPAÑA

El tratado con Francia

MADRID, noviembre 27—En el ministerio de estado, se firmó a las 4 de esta tarde, el tratado franco español, sobre Marruecos.

Se convino en no dar el texto a la prensa hasta el sábado próximo, día en que se hará público, simultáneamente en ésta y en París.

Dirección de seguridad

MADRID, noviembre 27—El rey firmó esta tarde una real orden, creando la dirección general de seguridad. Se nombró para ese cargo al señor Méndez Alanis.

Por el mismo decreto se reorganiza la jefatura superior de policía.

El mitin de Barcelona

MADRID, noviembre 27 — Toda la prensa ataca a la policía barcelonesa por la dureza con que se disolvió la manifestación separatista.

El gobierno ha ordenado una investigación y el señor Romanones declara que procederá sin indulgencia con los funcionarios que resulten culpables.

La sequía

MADRID, noviembre 27—La sequía prolongada ha hecho malograr las sementeras en casi toda la península.

FRANCIA

El fallecimiento de la condesa de Flandes

MANIFESTACIONES DE CONDOLENCIA

LAS EXEQUIAS

PARIS, noviembre 27—Informan de Bruselas que siguen llegando manifestaciones de pésame por el fallecimiento de la princesa María, condesa de Flandes y madre del rey Alberto.

Se dió un decreto declarando el duelo nacional hasta el 30 del corriente, día en que se efectuarán las exequias. Las fiestas del onomástico del rey han sido suspendidas.

Por el palacio real donde está instalada la cámara funeraria desfilaron todos los los embajadores extranjeros, funcionarios militares y civiles y olas de pueblo, al que esta mañana se le permitió el acceso. El cardenal arzobispo de Bruselas celebró esta mañana en la capilla ardiente el oficio de difuntos.

Se hallan en esa capital los herederos de Alemania y se espera al príncipe de los Abruzzos, en representación de Italia, y a los representantes de todas las casas reinantes.

Los funerales serán suntuosos. Se ha dispuesto que la ceremonia se efectúe en idéntica forma a la que se observó cuando el fallecimiento del rey Leopoldo II.

La catástrofe de Saint Martín

PARIS, noviembre 27—Aún no se ha logrado la comunicación con la galería más profunda de la mina de hulla de Saint Martín, donde ocurrió anteayer una explosión de grisú.

Se supone que los 20 mineros sepultados vivos, han fallecido ya.

Maniobras militares

PARIS, noviembre 27—Todos lo diarios comentan con satisfacción el éxito brillante de las grandes maniobras de Vicennes.

ALEMANIA

La presidencia del Reichstag

BERLIN, noviembre 27 — «El Reichstag», en sesión de hoy, reeligió presidente al señor Kaempf.

ITALIA

De La Libia

ROMA, noviembre 27—Telegrafían de Trípoli que hoy se embarcó en ese puerto para Constantinopla el escuadrón de caballería que manda Kemil bajá. Los oficiales fueron cordialmente despedidos en el puerto por sus camaradas italianos.

El generalísimo turco, Enver bey, no deseando presentarse vencido en Trípoli, salió del territorio por vía de Egipto.

En Suez se embarcará para Constantinopla.

ESTADOS UNIDOS

La enfermedad de Mr. Wilson

NUEVA YORK, noviembre 27—Se sabe que la indisposición que aqueja al presidente electo, Mr. Woodrow Wilson, es una bronquitis simple que no obliga al enfermo a guardar cama.

CHILE

Ejercicios de puntería

SANTIAGO, noviembre 27—Los acorazados O'Higgins, Prat y Esmeralda zarparon para efectuar ejercicios de puntería y diversas evoluciones en alta mar.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Reeleccion de la mesa

PEDIDO DE DESAFUERO

DIVERSOS PROYECTOS

BUENOS AIRES, noviembre 27 — Se reunió la cámara de diputados, presidiendo don Mardoqueo Molina, por ser el más anciano.

Puesta a votación la nueva mesa directiva, resultó electo presidente, el general Fraga, por 60 votos; vice 1º, don Miguel Padilla y vice 2º el doctor Avellaneda.

El general Fraga ocupa la presidencia previo el juramento reglamentario.

Hallándose presente el doctor Luis María Drago, presta juramento y se incorpora a la cámara.

Confírmanse a las comisiones actuales.

Fíjanse los lunes, miércoles y viernes para las sesiones extraordinarias.

Señálase el lunes para tratar el proyecto de subsidio de 80.000 pesos, destinados al monumento de Alsina.

El doctor Conforti pide, que se modifique la nota sobre la entrada de religiosos al país, que apareció en el diario de sesiones, diciendo que el país está plagado de conventos y monasterios.

Se acuerda licencia al diputado Saavedra Lamas y al secretario Sorondo.

Se destina a la comisión de peticiones el pedido de desafuero del diputado Arias, de Santiago del Estero, formulado por el juez del crimen de la capital santiagueña.

Se aprueba la minuta de Palacios para que se incluya el proyecto sobre accidentes el trabajo, entre los que se han de tratar durante la prórroga.

Fíjase la sesión próxima para tratar el proyecto de jubilación de empleados ferroviarios.

Empréstito correntino — Inmigración — Anuncio de huelga agraria — Encomiendas postales — Enganches automáticos — Monumento a Alsina — Cultivos del arroz — Otras.

BUENOS AIRES, noviembre 27—En todos los círculos ha producido sorpresa el mensaje del gobernador de Corrientes, a la legislatura, solicitando autorización para contratar un empréstito de dos millones de pesos oro. El empréstito, que es para la municipalidad, sería garantizado por el gobierno.

—De varios vapores desembarcaron 6.550 inmigrantes.

—Hasta la fecha, el ferrocarril Central Argentino, ha recibido pedidos de

CASA DE GOBIERNO

Comisiones de fomento

Aprobóse el presupuesto y cálculo de recursos, para 1913, de la comisión de fomento de Correa, fijándose los ingresos y egresos en la suma de 9650 pesos; y el de la de Loma Alta, cuyos ingresos y egresos se fijan en la suma de 1082 pesos nacionales.

—Concedióse autorización a la comisión de fomento de Aaron Castellanos para establecer alumbrado público con diez faroles sistema alcohol carburado, de la empresa «La Teutonia».

Alambrados y caminos

Concedióse permiso para alambrar en Santo Tomé a los herederos del doctor Gálvez.

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados: agente de investigaciones de 1ª clase, de la jefatura política de Rosario, Horacio Gorocito.

—Escribiente de la oficina de marcas y señales, de Rosario, Gustavo Visalli.

—Juez de paz y jefe de registro civil de Venado Tuerto, Luis Dezarlo; y de Weelwright, Eugenio Varela.

—Aceptóse la renuncia presentada por Carlos Ortiz, del puesto de comisario de policía de Iriondo, y nombróse a Carlos Altube, actual comisario, auxiliar de la jefatura del mismo departamento.

—Nombróse auxiliar de la contaduría de la provincia, mientras permanezca bajo bandera el titular Angel Berra, a Belisario Supiciche (hijo).

Gastos autorizados

Se autorizó a la dirección de obras públicas, para invertir la cantidad de 3.765.30 pesos, en la conexión de la instalación eléctrica de la nueva casa de gobierno, con los cables de las calles San Martín y San Gerónimo, cuyo trabajo se hará por administración.

Devolución de fondos

Ordenóse la devolución de lo pagado de más por contribución directa, a favor de Francisco Capenany y Arturo P. Rueda.

—A Miguel Otero. Mandósele devolver 91 pesos, pagados demás por impuesto de herencia en la sucesión de doña Salomé Hernández.

Para atender un servicio

Se manda girar al Banco Español del Río de la Plata, la cantidad de 46.000 pesos, para atender el servicio de cupones de la deuda interna consolidada de 1893, que vence del 1º al 8 de diciembre próximo.

Pago de honorarios

Se mandó liquidar a favor de Ricardo González, 225 pesos, importe de honorarios provenientes de denuncias por infracción a la ley de patentes.

Licitación aprobada

Santa Fe, noviembre 27 de 1912.

Vistas las propuestas que se acompañan presentadas en el acto de la licitación que, de acuerdo con lo establecido en el decreto de fecha 14 de octubre último, tuvo lugar en el despacho de S. S. el señor ministro de gobierno el 25 del mes indicado, para la provisión de cadenas de seguridad, pitos para agentes, esposas, sables y correajes con su correaje correspondientes, destinados a las policías de la provincia; con lo informado por la contaduría general, y

Considerando:

Que han concurrido al referido acto los señores Angel Braceras y Kirschbaum y Cía., de la capital federal, resultando del estudio de sus propuestas respectivas, que conviene a los intereses del fisco adjudicar la provisión de los referidos artículos por grupos, estando facultado para efectuar en la forma expresada por el artículo 2º del decreto de licitación.

Que la insuficiencia de depósito por parte de la casa Kirschbaum y Cía., a que hace referencia la contaduría general en el informe que antecede, desaparece con la adjudicación parcial de lo licitado.

Por estas consideraciones,

SE RESUELVE:

1º Aceptar la propuesta de la casa Kirschbaum y Cía., de la capital federal, para la provisión de los siguientes artículos, a los precios que se detallan a continuación: dos mil cadenas de seguridad, a cuarenta centavos moneda nacional cada una; dos mil pitos para agentes, a treinta y dos centavos cada uno, y quinientos pares de esposas, a dos pesos veinte centavos el par, ascendiendo el total de la provisión a la suma de dos mil quinientos cuarenta pesos.

2º Adjudícase a la casa de don Angel Braceras, el suministro de los artículos a los precios que se mencionan: ciento diez machetes con su correaje correspondiente, a diez pesos cincuenta centavos cada uno, y ochocientos ochenta y cuatro sables, con sus correajes respectivos, a diez y seis pesos cincuenta centavos cada uno, ascendiendo el total de la provisión, a la suma de catorce mil noventa y un pesos moneda nacional.

3º La entrega de los efectos licitados se hará en la jefatura de policía de la capital, libre de gastos, con estricta sujeción a las muestras presentadas y dentro del plazo de sesenta días, a contar de la fecha de la presente resolución, pudiendo anticiparse por los interesados, algunos de los artículos licitados y que se les adjudican, si les es posible realizarlo, pero sin fraccionarlos en su número, es decir, procurando que la entrega de cada uno se efectúe antes de terminar el plazo señalado sea por cantidad total.

4º Aféctase al cumplimiento de las obligaciones que se estipulan en la cláusula anterior, los respectivos depósitos hechos en el Banco Provincial de Santa Fe, por los señores Angel Braceras y Kirschbaum y Cía., hasta cubrir el quince por ciento del importe de la provisión que a cada uno se le adjudica, cuyo depósito quedará a favor del fisco si no se diere estricto cumplimiento a las referidas obligaciones.

5º Notifíquese a los interesados la presente resolución, a fin de que manifiesten en diligencias, su conformidad con la misma en todas sus partes, y fecho, pase a la contaduría general, a sus efectos.—MENCHACA. — Antonio Herrera.

Personería jurídica

Se aceptaron las modificaciones introducidas en los estatutos del «Centro Unión Almaceneros», de Rosario, y se le dejó subsistente la personería jurídica.

—(o)—

POLICIALES

A pedido

Un vecino del barrio oeste, nos pide llamemos la atención de la policía para que reponga a los muchachos vagabundos que molestan diariamente por calles 1º Junta y Saavedra, haciendo más de un perjuicio.

Queda satisfecho el pedido.

De Sastre

Por disparo de arma, las autoridades de Sastre, enviaron ayer al departamento, al sujeto Guillermo Rodríguez, incomunicado y a disposición del juez de instrucción de turno.

Pendencia

El comisario de la sección 6ª, remitió con fecha de ayer al departamento central, a los sujetos Carlos Roce y Nicolás Dauchelo, detenidos por pendencia.

Dichos individuos están a disposición del jefe, coronel Faramiñán, e incomunicados.

Pendencia y lesiones

Se encuentra detenido en el departamento, remitido de la 1ª sección, el sujeto Luis Rivoli, a quien se le sigue una causa ante el juez de instrucción doctor Echagüe, por pendencia y lesiones.

Herido

Las autoridades de Romang, dan cuenta al juez de instrucción, doctor Echagüe, que el sujeto Pablo Villalba, agredió a Juan Báez, hiriéndole.

El agresor logró fugarse.

Captura

Ayer fué capturado por el empleado de investigaciones Alberto F. Porral, el sujeto Américo Milano, cuya captura estaba recomendada por la policía de Entre Ríos. Está procesado por estafa.

Oportunamente, el detenido será enviado a la capital de aquella provincia.

Lesiones mutuas

De Esperanza, ayer fueron enviados al departamento central, los sujetos Bautista Ceballos y Wenceslao Garay, encausados por lesiones mutuas, y quienes se hallan bajo incomunicación.

Entiende en la causa, el juez de instrucción de turno.

Homicidio

Incomunicado, es enviado a ésta por las autoridades de Sastre, el sujeto Segundo R. Manzo, procesado por homicidio.

En la causa, entiende el juez Echagüe.

Procesados

Anoche llegaron a ésta, procedentes de Reconquista, cuyas autoridades los remiten, los detenidos Carlos Rafael Foturne y Albino Lominsky, quienes ante el juez de instrucción de la 1ª nominación, doctor Echagüe, están procesados por robo.

A dicho magistrado se le envía el sumario producido.

Remitidos

Miguel Cano y Rufino Iriondo, quienes tuvieron entrada a la 2ª sección, por ebriedad y desorden, remitidos de la misma, se encuentran detenidos en el departamento, a disposición del señor jefe de policía.

De San Cristobal

Incomunicado y con sumario, las autoridades de San Cristóbal, enviaron ayer a ésta, al detenido Narciso López, procesado por lesiones.

Viene a disposición del juez Echagüe.

—(o)—

Por los conservatorios

«Hispano Americano»

Los exámenes en este conservatorio son el 29 y 30 del corriente y el 2 del próximo.

Tenemos entendido que el concierto que se prepara en el municipal, para la primera quincena de diciembre, ha de tener grandes proporciones.

A él se presentarán los alumnos desde el primer grado.

Pronto publicaremos el programa, con nombre de las niñas que se examinan.

Defensa Agrícola

En Santa Rosa se está combatiendo una pequeña manga de voladora.

La oficina local ha ordenado al personal en campaña, que preste preferente atención a todos aquellos cultivos y quintas de frutales que pudieran ser perjudicados por el acridio.

—(o)—

Centros y sociedades

«Marina Nacional»

Este centro recreativo musical, ha organizado para el día 30 del corriente un baile, al que concurrirán los socios con sus familias.

Con este motivo, se ha dirigido una invitación a los mismos.

—(o)—

Inspección de comisiones de fomento

En la fecha se proveyó de valores a las comisiones de fomento de Carcarañá, Humboldt y Castellanos.

—De valores y talonarios, a la de San Javier.

—(o)—

DEMOGRAFIA

Nacimientos. — Lidia Esther, hija de Antonio Sabaté y de Asunción Migone; Alberto Rodolfo, hijo de Eduardo Peón y de María E. Tacrán; Sebastián Eduardo, hijo de Tiburcio R. Puig y de Amparo Loza.

Defunciones. — Petrona Mendieta, argentina, 50 años; Ramón Alvarez, argentino, 35 años; Esteban Juárez, argentino, 45 años; Justo Romero, argentino, 8 meses; José Pasetta, argentino, 21 años.

—(o)—

MARITIMAS

ENTRADAS

Sin novedad.

SALIDAS

Sin novedad.

EN OPERACIONES

Vapor nacional «Rosario».
—Lancha nacional «Filipinas».
—Vapor nacional «Alemania».
—Vapor inglés «Bantú».
—Lancha nacional «Asia».
—Lancha nacional «América».
—Pontón nacional «Monte Chico».
—Lancha nacional «Primogénito».
—Pontón nacional «Mariota».
—Pontón nacional «Doña Antonia».

—(o)—

Sección comercial

Precios y cotizaciones

NUESTRA PLAZA

Harina y cereales

Harinas 00, de pesos 13.30 a 13.50
» 0 superior, id. 12 a 12.10
» 0 especial, id. 11.50 a 11.80
» galleta 1ª, id. 9.50 a 10.20
» galleta 2ª, id. 8.50 a 9.20

Afrecho, de pesos 3.80.

Afrechillo, id. 3.70.

Alfalfa, de pesos 19 a 24.

Trigo: sostenido, 7.70 pesos; entrega, 25 de enero.

Lino: 11.65 pesos; entrega 25 de enero. Para entregar en marzo y en febrero: 11.55 y 11.45, respectivamente.

PLAZA DEL ROSARIO

Los precios de Rosario, fueron ayer los siguientes:

Precios oficiales del mercado a término

	Trigo	Maíz	Lino
Enero	7.80	4.70	11.40
Febrero	7.65	4.75	11.30
Marzo	7.75	0.—	11.25

OPERACIONES ANOTADAS

200 toneladas maíz, enero 4.60.

PRECIOS OFICIALES

Trigo tipo Rosario nuevo, viejo 80 kilos, disponible a bordo vagón Rosario $ 7.25

Lino 4 % cuerpos extraños, viejo, nuevo, disponible afuera vagón Rosario ... ... » 19.25

Maíz sano, seco y limpio de estación, afuera vagón Rosario ... ... » 4.55

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, noviembre 27.—Se ha notado más animación en el movimiento bursátil.

Acciones muelles de las Catalinas 13.50 cts.

Hipotecarias a 97.90.

La serie H a 101.20 y la serie E 96.30, serie K 97.60, serie L 193.80.

Caja: 222.017.270.

PRECIOS DE CEREALES

Trigo: barletta, 8.50; húngaro, 6.50; Candeal, 14.20.

Francés, 6.10.

Ruso, 7.90.

Tuzelas, 6.80.

Maíz amarillo sano y seco, 4.50; viejo 9.60; regular 8.40; australiano 6.50.

Maíz morocho, 4.90.

Maíz colorado, 4.30.

Cebada, 7.60.

Lino, 11.20.

Avena, 6.00.

MERCADO DE BUENOS AIRES

Cereales

Trigo—El mercado operó en las clases barletta y francés, de pesos 8.10 a 8.30, y en superiores, de 7.60 a 7.90; buenas clases, de 7.00 a 7.40; regulares, de 6.00 a 6.50, y húmedo e inferiores, de 4.30 a 5.70.

Maíz—Para el consumo interno el maíz amarillo superior se operó entre pesos 4.30 a 4.40 los 100 kilos, por las buenas clases, de 4.00 a 4.10; la regular, de 3.60 a 3.80, y las inferiores, de 3.00 a 3.50.

Lino—En el Once este producto de calidad superior se cotizó de 11.40 a 11.50, y buena clase, de 10.50 a 11.00.

Avena—Para el consumo se operó en las clases superiores, de pesos 5.60 a 5.80; las buenas clases, de 5.30 a 5.50; regulares, de 4.00 a 4.50; inferiores, de 3.50 a 4.00.

Alpiste—El limpio superior maquineado se cotiza de 12.60 a 13.00; las clases buenas, de 10.00 a 10.50 y los sucios de 8 a 9 los 100 kilos.

Cebada—La superior se cotiza de pesos 6.00 a 6.20; buena, de 5.50 a 5.80, y regulares, 4.50 a 5.00.

Semilla de nabo—La clase limpia se cotizó de pesos 10.50 a 11.00; la clase buena, de 9.50 a 10.00, y las sucias, de 7.00 a 8.50.

Pasto—En fardos grandes se cotizó en la estación Caballito, por alfalfa especial de pesos 38 a 42; buenas clases de 35 a 37; regulares de 25 a 30, e inferiores, de 8 a 15.

Para la exportación, en fardos chicos vale pesos 23, puesto en vagón Retiro.

Semilla de alfalfa—Nominalmente se cotiza de pesos 5.40 a 5.50, y la especial, de 5.00 a 5.20, y de 4.30 a 4.50 las clases buenas.

Centeno—La exportación operó a 4.90 con base de 72 kilos puestos en dársena.

FRUTOS DEL PAIS

El mercado cotizó a los precios que se mencionan a continuación:

Los cueros vacunos buenos a superiores se pagan de 15.00 a 16.20; regular de 14.00 a 14.50 y los pesados mayores de 15 kilos, de 13.00 a 14.60.

Los cueros de becerro valen de 13.00 a 14.50, los nonatos de 12.00 a 13.50; y los de estación de 6 a 7.20.

Los cueros de nutria varían su cotización de 8.50 a 12.

Los cueros de lobo especiales, de 10.00 a 14.00; los buenos, de 8.50 a 9.50 pesos cada uno.

La pluma de avestruz de 8 a 14 y la con martillo de 5 a 6 pesos el kilo.

La cerda de potro superior de 13 a 15 pesos y la de vaca de 10.50 a 11.50.

Sebo derretido, de 3.10 a 3.20 y de pisado de 2.40 a 2.50 pesos cada 10 kilos.

Los cueros de corderitos de clases finas de 3.50 a 4.00, y los buenos de 1.50 a 2.00.

PIELES LANARES

Las de estación consumo lanudas se cotizaron de pesos 0.68 a 0.90; inferiores de 0.48 a 0.70 centavos; los cueros pelados de 0.42 a 0.52 y los defectuosos de 0.22 a 0.34.

—(o)—

Fiestas escolares

SAN JAVIER

La velada literario musical de la escuela graduada mixta de San Javier, se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1º—Himno Nacional Argentino, cantado por varios niños.

2º—Discurso de apertura por A. Alderete Méndez.

3º—Música, «Cavallería Rusticana», Mascagni.

4º—«Cosu lo», monólogo por Isabel Greca.

5º—«Lo que yo deseo», declamación por Eulalia Lujo.

6º—«La Lazarilla», comedia infantil interpretada por Sara y María Cabral, Gregoria Gaitán, Juana Aguirre, Agripina Ayala, Rosa Cañas y Teodolinda Greca.

7º—Música, mazurka «Celia» Mazzotta.

8º—«La guerra, la paz y la mujer», alegoría por las niñas Juana Parera, Argentina Airaldi y Amanda Castañeda.

9º—«Azul y blanco», diálogo por Anita Gallay y Natividad Vila.

10—«El triunfo de las virtudes», alegoría por Alida Puchcta, Argentina Airaldi, Gloria Iglesias, Carlos Rodrigo, José Elisto Romero y Oscar Airaldi.

11—«La Educación y la Escuela», declamación por Petrona Mijao.

12—«A las niñas», canto por niñas de 3º, 4º, 5º y 6º grado—solo, recitado por Ana Greca).

13—«Civilización y barbarie», declamación por Margarita Ayala.

14—«Más vale maña que paliza», sainete por Juan R. Marín y Agustina Alderete.

15—«Para aprender a ser buena», diálogo por Esperanza Maidana y Clara Cabral.

16—Apertura de la exposición de labores e intervalo.

SEGUNDA PARTE

17—Música, «El pescador de perlas», Bizet.

18—«Los mejores amigos», comedia interpretada por Esther Biamant, Magdalena Greca, Leonor A. Vila, Josefa Marote, José Rodrigo, Dardo Parera, Juan Marní y Aurelio Acosta.

19—«Mi tierra», declamación por Sara de la Colina.

20—«Cómo quisiera ser», declamación por José Casañas.

21—«El Misionero», declamación por María Cabral.

22—«Canto Escolar», himno a Sarmiento por niñas de 4º 5º y 6º grado.

23—«Dos amores», declamación por Alida Puchcta.

24—«Soy argentina», declamación por Rosa Puchcta.

25—«Ninna-Nanna», romanza italiana cantada por Leonor América Vila.

26—Discurso de clausura por la señorita María E. Oru.

La parte musical estará a cargo de una orquesta formada por varios jóvenes bajo la dirección del profesor señor Pascual Marzet.

AVELLANEDA

Con brillo inusitado celebróse la fiesta de clausura de cursos en la escuela N. 104. Asistieron alrededor de 200 personas de lo más caracterizado de Reconquista y de Avellaneda, poniéndose así de relieve el gran prestigio de que goza esta escuela nacional N. 104, competentemente dirigida por el señor Carlos V. Méndez, secundado con eficacia por su digna esposa doña Luisa B. de Mende. Todos los salones estaban alfombrados de labores femeninas, cuadernos de escritura, de cálculos, de dibujo evidenciando ante el selecto público que los examinó, el gran adelanto de los niños.

El escenario artístico se hallaba bajo el amplio corredor y la enorme concurrencia en el patio frente al escenario.

El programa selecto de la fiesta se ejecutó con estruendosos aplausos. Fueron efusivamente felicitados los niños Manuel Gil, E. Kohli, Corti y Mende; las niñas de Paulin, Bazan etc. El discurso de la señora de Mende, fué la nota saliente de la fiesta, demostrando